

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la dignidad de las personas"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

INFORME DE ESTADO ACTUAL PROCESOS CONTRACTUALES PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS CORTE SEPTIEMBRE 2022.

OBJETIVO.

Verificar las actividades contempladas por el Proceso de Gestión contractual frente a la publicidad de los contratos de la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS**

ALCANCE.

Seguimiento a las actividades contempladas por el Proceso de Gestión contractual frente a las siguientes actividades:

- Publicidad de los contratos de la **PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** del 01 de enero al 30 de septiembre del 2022.
- Publicación del Plan Anual de Adquisiciones vigencia 2022.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Ley 80 de 1993 "Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública".
- Ley 1150 de 2007, "Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la Ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales...".
- Decreto 1082 de 2015 "Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Administrativo de Planeación Nacional"
- Resolución Número 002-2022 "Por la cual se adopta el plan de compras de la entidad"
- Resolución No 089-2022 "por la cual se ajusta el plan de compras de la entidad"
- Manual de Contratación. 2016.
- Muestra de contratos publicados en el Sistema Electrónico para la Contratación pública".

FORTALEZAS IDENTIFICADAS

ELABORÓ: Kevin Jaimes Jácome -Contratista-	REVISÓ: Maria Gilma Manrique -Jefe de Control Interno-	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la dignidad de sus Personeros"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

- } La entidad implementó el montaje del SECOP II, lo que facilitó la pronta aprehensión del conocimiento y manejo de la plataforma, mediante contrato de prestación de servicios con un profesional capacitado en el tema.
- } Con el SECOP II, las actuaciones de publicidad se configuran en línea, lo que fortalece principios de transparencia en las actuaciones contractuales.
- } A su vez, con el SECOP II se aporta mayor trazabilidad e incrementa el control del proceso contractual, agilizando los procesos existentes y favorece la interacción de la Entidad Estatal con sus proveedores.
- } Centralización de la información asociada al proceso de contratación digitalmente fortaleciendo la estrategia de cero papel.

RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN

El presente informe de seguimiento a la publicidad de los contratos en el SECOP se desarrolló teniendo en cuenta lo establecido en el Programa Anual de Auditoría Independiente de la OCI, a fin de determinar el cumplimiento de las obligaciones de la entidad frente a la publicidad en el SECOP I y II, para lo cual se determinó evaluar una muestra de contratos en la vigencia del **primero (01) de enero al treinta (30) de septiembre del 2022**

Teniendo en cuenta que el **SECOP I y II** han sido las plataformas públicas de contratación estatal en Colombia con las cuales se ha dado inicio al desarrollo de unos sistemas que permiten a los ciudadanos tener pleno conocimiento de los procesos contractuales de las Entidades Públicas y de quienes ejecutan recursos públicos, que allí deben ser cargados los Documentos de los Procesos, desde la planeación del contrato hasta la liquidación de este, garantizando el respeto de los principios contractuales, la oficina de Control Interno de la Personería Municipal de Dosquebradas adelanta la auditoría contractual al interior de la plataformas mencionadas, verificando el cumplimiento de los requisitos legales vigentes y con la transparencia y publicidad de los procesos contractuales de la Entidad.

Para lo anterior y teniendo en cuenta que el **SECOP I y el SECOP II** distan en metodología procedimental, se adelantarán dos análisis, uno por cada sistema, a fin de garantizar la incorporación de los factores propios de cada sistema, evitando las generalidades y dejando a un lado aspectos condicionantes y diferenciales de los sistemas individualmente.

ELABORÓ: Kevin Jaimes Jácome -Contratista-	REVISÓ: Maria Gilma Manrique -Jefe de Control Interno-	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"Por la dignidad de las personas"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

PUBLICIDAD DE LAS ACTUACIONES CONTRACTUALES.

Conforme a la muestra tomada desde la Oficina de Control Interno de los contratos, se evidenció la conformidad de la publicidad de los contratos de Contratación, directa y mínima cuantía celebrados por la entidad.

De la muestra enunciada fueron publicados en el SECOP I bajo la modalidad de Contratación Directa (27) y de mínima cuantía (03).

NÚMERO DE PROCESO	ESTADO	MODALIDAD		FECHA DE FIRMA DE CONTRATO	ADICIÓN (S/N)	OBSERVACIONES
		CD	MC			
Contrato de prestación de servicios 005	Celebrado	X		06/01/2022	S	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 003	Celebrado	X		06/01/2022	N/A	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 004	Celebrado	X		06/01/2022	S	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 002	Celebrado	X		06/01/2022	S	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 001	Celebrado	X		06/01/2022	N/A	Documentos al día, el adjunto del contrato está duplicado
Contrato de prestación de servicios 006	Celebrado	X		14/01/2022	N	Contrato vencido, sin acta de liquidación o adición.
Contrato de prestación de servicios 008	Celebrado	X		14/01/2022	N/A	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 009	Celebrado	X		14/01/2022	S	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 007	Celebrado	X		14/01/2022	S	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 011	Celebrado	X		17/01/2022	S	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 010	Celebrado	X		17/01/2022	N/A	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 018	Celebrado	X		21/01/2022	N	Contrato vencido, sin acta de liquidación o adición.
Contrato de prestación de servicios 015	Celebrado	X		21/01/2022	N/A	Documentos al día

ELABORÓ: Kevin Jaimés Jácome -Contratista-	REVISÓ: María Gilma Manrique -Jefe de Control Interno-	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <small>"Por la dignidad de las personas"</small>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

Contrato de prestación de servicios 014	Celebrado	X		21/01/2022	S	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 013	Celebrado	X		21/01/2022	S	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 012	Celebrado	X		21/01/2022	N	Contrato vencido, sin acta de liquidación o adición.
Contrato de prestación de servicios 019	Celebrado	X		21/01/2022	N/A	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 020	Celebrado	X		27/01/2022	N	Contrato vencido, sin acta de liquidación o adición.
Contrato de prestación de servicios 016	Celebrado	X		25/01/2022	N	Contrato vencido, sin acta de liquidación o adición.
Contrato de prestación de servicios 022	Celebrado	X		27/01/2022	N	Contrato vencido, sin acta de liquidación o adición.
Contrato de prestación de servicios 021	Celebrado	X		27/01/2022	N	Contrato vencido, sin acta de liquidación o adición.
Invitación 001 de 2022	Celebrado		X	20/04/2022	N	Documentos al día
Invitación 002 de 2022	Celebrado		X	19/05/2022	N	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 024	Liquidado	X		27/01/2022	N	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 026	Celebrado	X		24/06/2022	N	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 025	Celebrado	X		24/06/2022	N	No se encuentran los Estudios Previos
Contrato de prestación de servicios 023	Terminado sin liquidar	X		27/01/2022	N	Documentos al día
Contrato de prestación de servicios 017	Liquidado	X		24/01/2022	N	Documentos al día
Invitación Pública No 003-2022	Celebrado		X	14/07/2022	N	Contrato vencido, sin acta de liquidación o adición.
Contrato de prestación de servicios 027	Celebrado	X		17/08/2022	N	Documentos al día

ELABORÓ: Kevin Jaimes Jácome -Contratista-	REVISÓ: Maria Gilma Manrique -Jefe de Control Interno-	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la dignidad de las personas"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5



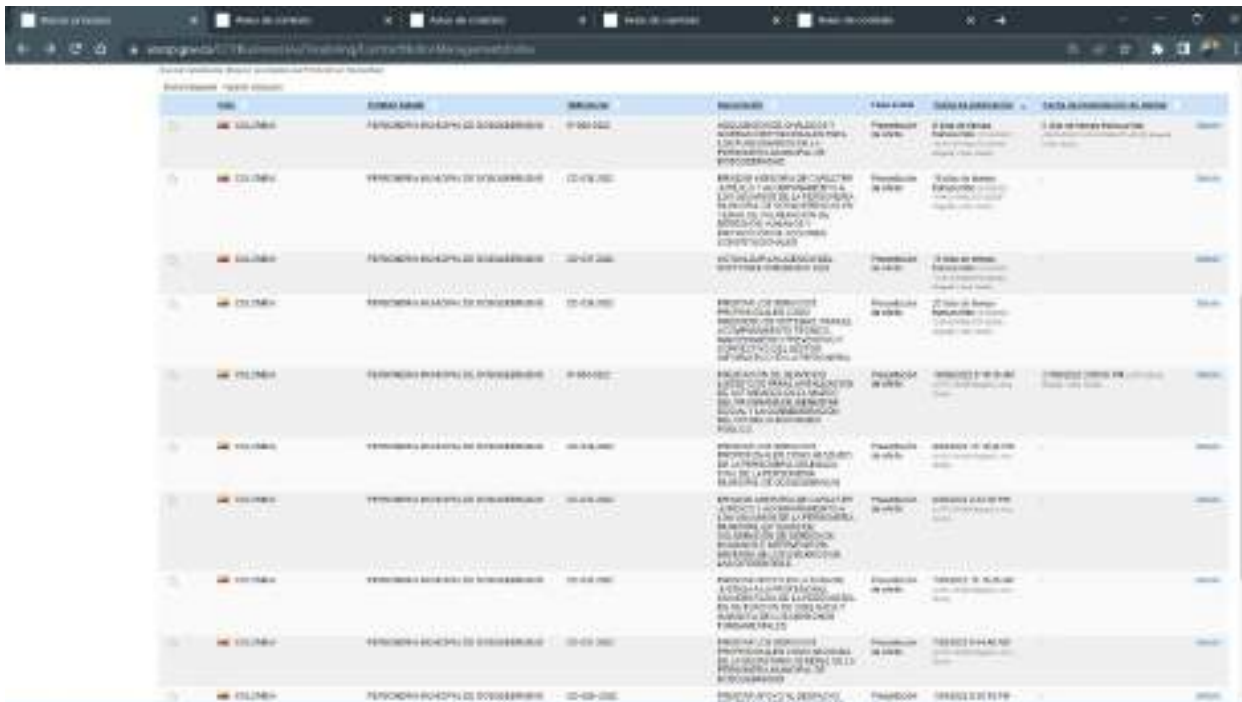
SECOP II

ID PROCESO	ESTADO	FECHA DE FIRMA	ADICIÓN (S/N)	OBSERVACIONES
CD-030-2022	Adjudicado	02/09/2022	N	Documentos al día
CD-029-2022	Adjudicado	02/09/2022	N	Documentos al día
CD-031-2022	Adjudicado	07/09/2022	N	Documentos al día
CD-032-2022	Adjudicado	09/07/2022	N	Documentos al día
CD-033-2022	Adjudicado	09/09/2022	N	Documentos al día
CD-034-2022	Adjudicado	09/09/2022	N	Documentos al día
IP-004-2022	Presentación de oferta	21/09/2022	N	Contrato vencido sin acta de liquidación.
CD-036-2022	Adjudicado	03/10/2022	N	Documentos al día
CD-037-2022	Adjudicado	06/10/2022	N	Contrato vencido sin acta de liquidación.
CD-038-2022	Adjudicado	06/10/2022	N	Documentos al día
IP-005-2022	Convocado	18/10/2022	N	Documentos al día

ELABORÓ: Kevin Jaimes Jácome -Contratista-	REVISÓ: Maria Gilma Manrique -Jefe de Control Interno-	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS "Por la dignidad de las personas"	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5



Colombia Compra Eficiente tiene la función de desarrollar y administrar el SECOP en sus dos versiones. Las Entidades Estatales son las responsables de la información publicada en estas plataformas, lo anterior en cumplimiento de su deber de publicar la información mínima obligatoria señalada por la Ley 1712 de 2014.

Las Entidades Estatales deben dentro de su autonomía y según las normas que regulan el tema, determinar qué información es sensible o reservada, al igual que determinar qué documentos son reservados y cuáles tienen información reservada.

El SECOP II permite que las Entidades Estatales, una vez determinado qué documentos e información es sujeta a reserva, dentro de sus Procesos de Contratación cumplan con la obligación de publicación y con los lineamientos de protección de datos personales, para ello la plataforma tiene en la Etapa del proceso dos espacios para el cargue de documentos:

1. El primero de ellos el de “Documentos internos” en donde la entidad puede cargar toda la información que hace parte del proceso, pero no es pública debido a su contenido sensible o reservado.

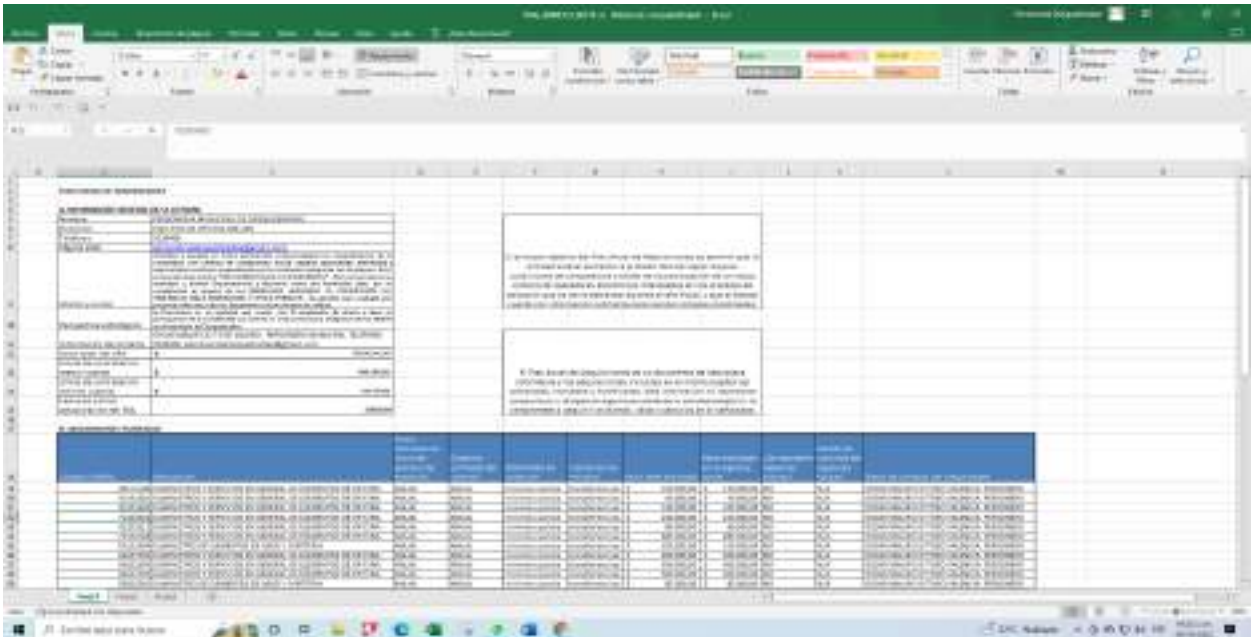
ELABORÓ: Kevin Jaimes Jácome –Contratista-	REVISÓ: Maria Gilma Manrique –Jefe de Control Interno-	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

2. El segundo espacio en el proceso es “Documentos del Proceso”, lugar en donde se cargará toda la información pública que estará disponible para todos los partícipes del Sistema de Compra Pública.

- PUBLICIDAD DEL PLAN ANUAL DE ADQUISICIONES.**



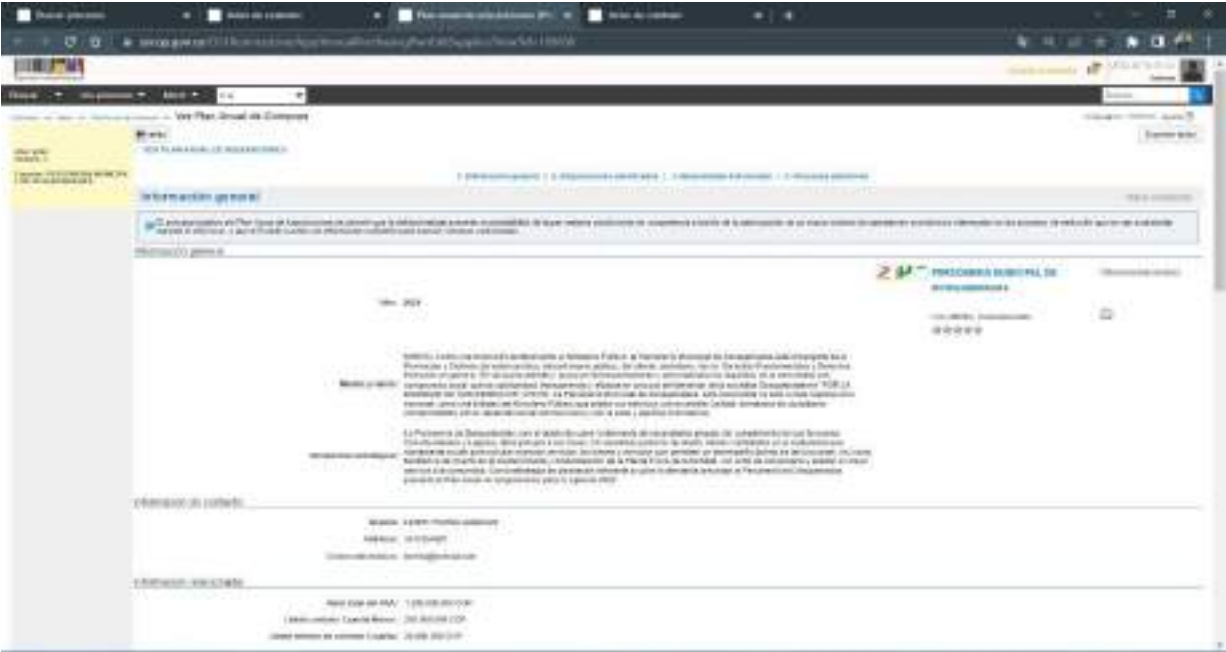
ELABORÓ: Kevin Jaimes Jácome –Contratista-	REVISÓ: Maria Gilma Manrique –Jefe de Control Interno-	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---	---



CODIGO	FT-GDOF-001
FECHA	ABRIL -2009
VERSION	01
PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

PLAN DE COMPRAS Y ADQUISICIONES SECOOP II



COD	ZONA ASES	DEPARTAMENTO	DESCRIPCION	FECHA DE PUBLICACION	FECHA DE CANCELACION AL AREA
01	COLUMBIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	ASISTENCIA CONSULTIVA PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES 2009	15/04/2009	15/04/2009
02	COLUMBIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	BRINDAR ASISTENCIA CONSULTIVA PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES 2009	15/04/2009	15/04/2009
03	COLUMBIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	BRINDAR ASISTENCIA CONSULTIVA PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES 2009	15/04/2009	15/04/2009
04	COLUMBIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	BRINDAR ASISTENCIA CONSULTIVA PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES 2009	15/04/2009	15/04/2009
05	COLUMBIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	BRINDAR ASISTENCIA CONSULTIVA PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES 2009	15/04/2009	15/04/2009
06	COLUMBIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	BRINDAR ASISTENCIA CONSULTIVA PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES 2009	15/04/2009	15/04/2009
07	COLUMBIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	BRINDAR ASISTENCIA CONSULTIVA PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES 2009	15/04/2009	15/04/2009
08	COLUMBIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	BRINDAR ASISTENCIA CONSULTIVA PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES 2009	15/04/2009	15/04/2009
09	COLUMBIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	BRINDAR ASISTENCIA CONSULTIVA PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES 2009	15/04/2009	15/04/2009
10	COLUMBIA	PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS	BRINDAR ASISTENCIA CONSULTIVA PARA EL DISEÑO Y ELABORACION DEL PLAN ANUAL DE COMPRAS Y ADQUISICIONES 2009	15/04/2009	15/04/2009

La **PERSONERIA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS** en el SECOP I y II se pudo

ELABORÓ: Kevin Jaimes Jácome -Contratista-	REVISÓ: Maria Gilma Manrique -Jefe de Control Interno-	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	--	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la Dignidad de sus Personeros"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

observar la publicación, con relación a sus obligaciones de publicar en el SECOP el Plan Anual de Adquisiciones, como lo establece el Decreto 1082 de 2015 Art. 2.2.1.1.1.4.4 que señala: Actualización del Plan Anual de Adquisiciones.

La Entidad Estatal debe actualizar el Plan Anual de Adquisiciones por lo menos una vez durante su vigencia, en la forma y la oportunidad que para el efecto disponga Colombia Compra Eficiente.

RECOMENDACIONES:

Del análisis de los resultados del presente informe, se evidencia que las actuaciones son conformes.

En lo que respecta al SECOP I, los procesos de contratación se encuentran en su mayoría actualizados, con la información correcta y con las condiciones legales correspondientes, sin embargo, se recomienda realizar la actualización de los contratos cuyo plazo ha expirado a fin de dar trámite a los procesos según corresponda.

Ahora bien, en lo que compete al SECOP II, si bien es cierto que la Entidad ha migrado hace poco, existe correcta organización de los procesos y de los documentos como tal, no obstante, se recomienda a la Entidad, validar los procesos actuales, toda vez que se existen procesos en estado activo aun cuando el plazo de ejecución ya se ha agotado.

CONCLUSIONES.

El SECOOP es la plataforma en la cual las Entidades Estatales deben publicar los Documentos del Proceso, desde la planeación del contrato hasta su liquidación. También permite a las Entidades Estatales y al sector privado tener una comunicación abierta y reglada sobre los Procesos de Contratación.

Del análisis de la muestra de contratos tomados por la Oficina de Control Interno se pudo evidenciar la publicación en línea de las actuaciones contractuales en el SECOP II por la entidad, así como la publicación oportuna en el SECOP I de contratos bajo la modalidad de contratación directa.

A su vez, en la herramienta SECOP II que modernizó el sistema de compras y contratación pública y la plataforma que sistematiza los Procesos de Contratación, permite realizar las transacciones en línea, lo que ha generado mayor trazabilidad y

ELABORÓ: Kevin Jaimés Jácome -Contratista-	REVISÓ: María Gilma Manrique -Jefe de Control Interno-	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---	---

 PERSONERÍA MUNICIPAL DE DOSQUEBRADAS <i>"Por la dignidad de las personas"</i>	CODIGO	FT-GDOF-001
	FECHA	ABRIL -2009
	VERSION	01
	PAGINAS	01 DE 01

NIT. 816.000.158-5

control de las actuaciones contractuales.

Por la anteriormente expuesto la Oficina de Control Interno considera que las acciones y controles implementados por el Grupo de Gestión Contractual para la publicidad de las actuaciones contractuales para la vigencia 2022 han sido adecuados, lo que fortalece la efectividad del control en la gestión pública de la entidad.

Cabe resaltar que, debido a las limitaciones de cualquier estructura de control interno, pueden ocurrir errores o irregularidades que no hayan sido detectadas bajo la ejecución de nuestros procedimientos de auditoría, evaluación o seguimiento, previamente planeados.

La Unidad y las áreas que la componen, son responsables de establecer y mantener un adecuado sistema de auto control y de prevenir posibles irregularidades, conforme a lo dispuesto en el modelo de las tres líneas de defensa del modelo integrado de planeación y gestión. Así mismo, es responsabilidad del área la información suministrada, por cualquier medio, para la realización de esta actividad de manera oportuna, completa, íntegra y actualizada y la de informar en su momento las posibles situaciones relevantes y/o errores que pudieran haber afectado el resultado final de la actividad.

MARIA GILMA MANRIQUE NOREÑA
CONTROL INTERNO

KEVIN JAIMES JÁCOME
 Contratista

ELABORÓ: Kevin Jaimes Jácome -Contratista-	REVISÓ: Maria Gilma Manrique -Jefe de Control Interno-	RECIBIDO POR: _____ Día _____ Mes _____ Año _____ Hora _____
---	---	---